Cómo dividir TUS GASTOS de acuerdo a tu sueldo

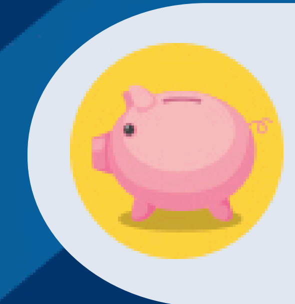
¿ESTÁS APROVECHANDO BIEN TU DINERO?





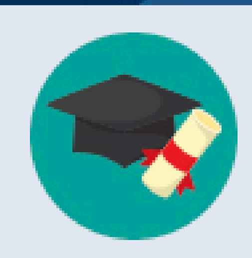
Gastos fijos 50%

Es el monto destinado al pago de la casa o renta, servicios (luz, agua, teléfono), alimentación, entretenimiento.



Ahorro 20%

Es lo que debes guardar, se recomienda que el 10% lo ingreses en un fondo de inversión (bancario, cetes, seguros de ahorro, bolsa, etc; de acuerdo a tus metas y estrategias) y el otro 10% se tenga disponible en casa o en una cuenta corriente.



Formación personal o profesional 10%

De aquí tomarías para cursos, talleres, libros, maestrías, o hasta museos.



Gastos a futuro 10%

Que pueden ser, para crear un fondo de emergencias, atender un imprevisto en casa, de salud o hasta para las vacaciones.



Donativos 10%

Vivir es increíble, ayudando a los demás

Solicita una asesoría
55 5408 3287